Viva Paraguay

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 21/13

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 16/13 **"Servicio de Internet y Televisión por Cable"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 4 del Acta N° 411/2013 de fecha 14 de febrero del 2013.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN el Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones,; se da apertura a los sobres de las empresas que respondieron a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

No hubo oferta alguna, por tanto; por no contar con la cantidad mínima de oferentes, se realizará una Prórroga del Acto de Apertura de Ofertas para **el miércoles 17 de julio** del corriente año, a las **09:00 hs.**

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Avda. Artigas Nº 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py

Viva Paraguay

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 23/13

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza la prórroga del Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 16/13 **"Servicio de Internet y Televisión por Cable"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 4 del Acta N° 411/2013 de fecha 14 de febrero del 2013.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN el Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones,; El Sr. David Fernández con C.I.Nº 3.201.911en representación de Teisa, se da apertura a los sobres de las empresas que respondieron a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Teisa**		
Formulario de la Oferta	Cumple		
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Cumple		
Declaración Jurada de no Emplear Menores	Cumple		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**Cumple**		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**		
Contratos u órdenes de Compra	**No Cumple**		

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py

Descripción	Teisa		
Lote 1Servicio de Internet 24 horas, Según especificaciones Técnicas	8.400.000		
Lote 2 Servicio de Televisión por Cable, Según especificaciones Técnicas	No Aplica		
Precio Total Gs. IVA incluido	**8.400.000**		

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

David Fernández
TEISA

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py